

Guayaquil, Abril 5 del 2.000

A los señores Accionistas de **INLAPESA S.A.**

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades, y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1.998.

El Balance a Diciembre 31 de 1.998, lo adjunto para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Ministerio de Finanzas.

Atentamente,



Comisario